



R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAH. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2019



Dependencia.-	Secretaría del Ayuntamiento
Área.-	Coordinación Municipal de Protección Civil
Trámite.-	Cursos y capacitaciones
Clave del Trámite.-	PC-001
Caso en que se da el servicio.-	Apertura de negocios
Responsable.-	C.P. Javier Alfonso Mijares Ramírez
Fundamento Legal.-	Reglamento de Protección Civil para el Municipio de Torreón, Coahuila, artículos 57, 58, 59 fracciones I, II, III y IV y demás relativos y aplicables; artículo 33 fracción VI número 1 y demás relativos y aplicables de la Ley de Ingresos del Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza para el ejercicio fiscal 2019
Formatos.-	Formato libre
Lugar de atención.-	Prolongación Degollado s/n Col. Luis Echeverría
Teléfono.-	192-2405, 192-2406 y 192-2407
Horario.-	de 8:00 a 16:00 horas
Requisitos.-	<ul style="list-style-type: none">• Debe contar con Programa Interno de Protección Civil, Plan de Contingencias elaborado por un capacitador registrado ante esta dependencia, así como su registro, ó constancias de capacitación según aplique, impartidas por capacitador certificado o por esta Unidad Municipal de Protección Civil; solicitud que deberá incluir nombre del lugar donde se realizará la capacitación, razón social, domicilio, fecha, firmas, número de personas que participan
Datos de Anexos.-	Ninguno
Monto de los derechos.-	\$425.00 por persona
Tiempo de respuesta.-	5 días
Vigencia del Trámite.-	Un año
Información adicional.-	Ninguna



R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAH. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2019



Correo Electrónico.- pc.torreon@hotmail.com

Sitio Web.- www.torreon.gob.mx

- Recursos de Impugnación.-
- Ley de Procedimiento Administrativo para el Estado de Coahuila de Zaragoza
 - Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos Estatales y Municipales del Estado de Coahuila de Zaragoza
 - Presentar queja ante la Contraloría Municipal
 - Coordinación de Asuntos Internos del R. Ayuntamiento
 - Recurso de inconformidad y queja, Tribunal de Justicia Municipal